

Tegucigalpa, M. D. C. 25 de noviembre del 2020

Señora
Marlen Patricia Campos Castro
Representante Legal
EMPROCAFE S DE R.L. DE C.V.
RTN: 15039017974302
Presente

Oficio No. ONCAE-DIR-1572-2020

*Referencia: Catálogo Electrónico de
Emergencia PCM-005-2020 Inclusión ETA.*

Estimada Señora Campos:

Conforme al Proceso **Catálogo Electrónico de Emergencia PCM-109-2020 Inclusión Eta**, de conformidad a la oferta presentada mediante el ticket 12404, esta Oficina Normativa tiene a bien informar lo siguiente:

1. No se acepta el producto **Fijoles (Bolsa de 5 libras, marca Granel Bolsa de 5 libras)** en vista que se ha identificado que el precio ofertado supera el precio de mercado; esto de acuerdo al Aviso Importante de fecha 07 de noviembre del 2020 y sus enmiendas 1 y 2; el cual establece literalmente: "... **ONCAE se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta presentada...**"

Para los siguientes productos tengo a bien informarle que esta notificación representa una selección de los productos ofertados:

EMPROCAFE S DE R.L. DE C.V.					
No.	PRODUCTO	UNIDAD	MARCA	MODELO	PRECIO
1	CAFÉ (BOLSA DE 1 LIBRA)	UNIDAD	CAFÉ TALGUA	PIEDRA BLANCA (BOLSA DE 1 LIBRA)	70.00

Por lo antes expuesto su representada deberá avocarse a la Oficina Normativa en fecha 27 a las 1.00P.M. para suscribir el Acuerdo de Participación para el proceso **Catálogo Electrónico de Emergencia PCM-109-2020 Inclusión Eta**.

Es oportuno establecer que su representada deberá remitir la oferta presentada mediante el ticket 12404 por medio de HonduCompras 2.0; esta oferta únicamente representa una selección de productos que se encontrarán en la herramienta del catálogo electrónico como referencia por lo que cada institución previo a realizar la adquisición la institución deberá comprobar que su empresa tiene las cantidades requeridas, y oficializar la compra en las mejores condiciones, de precio, calidad y entrega para la administración; así como verificar la idoneidad y cumplimiento técnico, económico y legal de los productos que comprende este catálogo.

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
Ing. Sofia Carolina Romero
Directora ONCAE

Cc: archivo / A.V.

Oficio No. ONCAE-DIR-1572-2020



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar
Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2240-1470 al 74